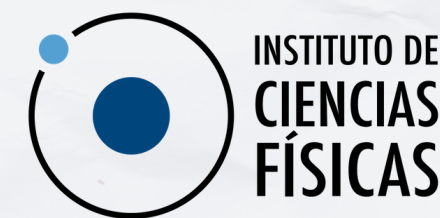




INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, UNAM CONVOCA



A toda persona profesional interesada en ocupar una **Plaza de Investigador(a) Asociado(a) "C" de Tiempo Completo**, por contrato bajo el Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), en el siguiente campo de conocimiento:

BIOFÍSICA Y CIENCIA DE MATERIALES

Requisitos:

- Doctorado en Ciencia de Materiales o áreas afines.
- 2 o más años de experiencia en investigación, tras haber obtenido el grado de doctor.
- Ser menor de 39 años para mujeres o de 37 años para hombres.
- Cumplir los requisitos del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera ([SIJA](#))
- Preferentemente pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras SNII.

Se espera que la persona a seleccionar desarrolle proyectos de investigación de carácter experimental en los temas relacionados con materiales avanzados - caracterización fisicoquímica, análisis de fallas a nivel industrial, propiedades electroquímicas de preferencia enriqueciendo y expandiendo el trabajo que al respecto se realiza en el Instituto de Ciencias Físicas. Se valorará positivamente la experiencia en el manejo de cámaras salinas junto con los requisitos mencionados anteriormente.

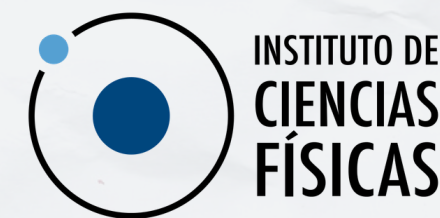
Las personas interesadas deberán enviar la siguiente documentación al correo: secacademica@icf.unam.mx

PROCESO DE POSTULACIÓN:

1. Carta razonada dirigida al Director del Instituto de Ciencias Físicas
2. Proyecto por 3 años: Un proyecto de investigación en los temas indicados, a realizar en no más de 5 cuartillas
3. Currículum vitae actualizado
4. Documento probatorio que acredite el grado de doctorado (anverso y reverso), o copia de la constancia que acredite la obtención del grado y, en su caso, la cédula profesional. Si el diploma o constancia es de una institución del extranjero, deberá venir acompañada del apostille, así como de su traducción oficial
5. Lista de trabajos publicados
6. Copia de acta de nacimiento, en caso de ser extranjero, deberá venir acompañada del apostille, así como de su traducción oficial



INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, UNAM CONVOCATORIA



Plaza de Investigador(a) Asociado(a) "C" de Tiempo Completo **BIOFÍSICA Y CIENCIA DE MATERIALES**

PROCESO DE POSTULACIÓN: *(continúa)*

7. Copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte o cédula profesional)
8. Una propuesta de docencia de dos cuartillas máximo
9. Tres cartas de recomendación enviadas directamente a la Secretaría Académica del ICF-UNAM por la persona que las suscribe, desde su correo institucional.

NUEVA Fecha límite de recepción de solicitudes:

~~31 de mayo de 2026~~ 15 de junio de 2026.

PROCESO DE SELECCIÓN

Un comité ad hoc, capacitado en procesos de selección con enfoque de igualdad y no discriminación revisará las solicitudes, definiendo una preselección de 4 a 5 postulantes, a quienes entrevistará con la impartición de un seminario abierto basado en su plan de trabajo. La selección tomará en consideración la excelencia en investigación, experiencia docente, capacidad de uso de la infraestructura disponible en el ICF y alineación con los objetivos de desarrollo del Instituto. Este procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto y la decisión final será inapelable.

El Instituto tiene una política de reducción de la brecha de género y diversificación de su planta académica, por lo que una vez verificado el cumplimiento del perfil del puesto y un umbral de alta calidad académica definido por el comité ad hoc, se implementará como medida afirmativa la selección de aquel perfil que mejor contribuya a la composición paritaria, diversa e incluyente de la comunidad académica, como un elemento clave para la innovación y la excelencia académica.

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

El Instituto de Ciencias Físicas es una comunidad que reconoce la pluralidad, la diversidad y la paridad como principios constitutivos de la ética universitaria y de la excelencia académica. Por ello, se compromete a garantizar el pleno ejercicio del derecho a la igualdad y no discriminación en el marco de este proceso de selección académica, así como a prevenir y atender por las vías institucionales correspondientes cualquier forma de discriminación basada en el género y por cualquier otro motivo, así como toda forma de violencia, incluida la violencia por razones de género.

MÁS INFORMACIÓN

Para obtener más información y enviar solicitudes, comuníquese con la Secretaría académica del Instituto al correo electrónico: secacademica@icf.unam.mx